

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, 05 FEB 2018

Auto de trámite n.º 045

MEDIO DE CONTROL: DESPACHO COMISORIO  
DEMANDANTE: ESTHER CASAS  
DEMANDADO: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA  
DEL META  
EXPEDIENTE: 11001-01-02-000-2017-00778-00

MAGISTRADO PONENTE: NILCE BONILLA ESCOBAR

De conformidad con lo ordenado en el numeral 8 de la providencia del 12 de octubre de dos mil diecisiete (2017), emitida por el Consejo Superior de la Judicatura- Sala Disciplinaria, por Secretaría, de manera inmediata dése trámite a lo establecido en el artículo 107 del Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos, a fin de que se surta por completo la notificación al doctor CHRISTIAN EDUARDO PINZÓN ORTÍZ.

NILCE BONILLA ESCOBAR

Magistrada